

# DIARIO DE



# BARCELONA,

DE AVISOS

Y NOTICIAS.

EN ESTA CIUDAD.

Suscripcion mensual. . . 10 rs. vn.  
Cada número suelto. . . 6 cuartos.

FUERA DE ELLA.

Cada trimestre franco de portes.  
Por la diligencia ó correo. 48 rs.

## ANUNCIOS DEL DIA.

SABADO SANTO.

*San Ambrosio de Sena.*

*Danse órdenes.*

## AFECCIONES ASTRONÓMICAS.

Día.	Horas.	Term.	Barómetro.	Vientos y Atmósfera.	Sol.
21	7 mañana.	4	32 p. 7	1 N. N. O. nubecillas.	Sele á 5 h. 38 ms. mañana.
id.	2 tarde.	8 4	32 7	2 N. sereno.	
id.	10 noche.	6 2	32 8	2 N. N. O. sereno.	Se pone á 6 h. 2 ms. tarde.

*Orden de la plaza del 21 de marzo de 1845.—Servicio para mañana.*

Gefe de día, D. Donato Tornos, teniente coronel del regimiento caballería de España.—Parada, Zaragoza.—Rondas y contrarondas, Estremadura.—Hospital y provisiones, Guadalajara.—El sargento mayor, José María Bajoy.

## BARCELONA.

*Del diario EL FOMENTO de ayer.*

Dando tregua por algunos instantes á sus tareas políticas, dedica su artículo de fondo á la contemplacion de la santa religion que profesamos.

Al dar cuenta en el Diario de ayer de la funcion religiosa que debia celebrarse y se celebró en la iglesia de Ntra. Sra. de los Dolores dimos á comprender que era una sola persona la que costeaba dicha fiesta; y para evitar toda mala inteligencia acerca este punto advertimos que tan brillante funcion es debida no solo á la bondad de la persona á que aludimos, sí que tambien á la Pia-union instituida en dicha iglesia bajo la denominacion de Ntra. Sra. de los Dolores.

## ANUNCIO JUDICIAL.

De parte del M. I. Sr. D. José Prats, abogado del ilustre colegio de esta ciudad, y teniente de Alcalde constitucional de la misma; y en virtud de proveido dado por su señoría en méritos de la instruccion presentada por Francisco Blanquer; se cita y emplaza á Francisco Bosch, vecino de esta ciudad, cuyo paradero

se ignora, para que el miércoles próximo veinte y seis de los corrientes á las diez horas de su mañana, se presente en esta Alcaldía constitucional sita en la calle de Fernando VII, personalmente ó por medio de legítimo procurador asociado de un hombre bueno para celebrar el juicio de conciliacion con el citado Francisco Blanquer. Dado en Barcelona á diez y ocho de marzo de mil ochocientos cuarenta y cinco.—Por mandado de su Sría.—Antonio Alsina, escribano.

## ANUNCIOS OFICIALES.

### *Lotería nacional primitiva.*

Mañana domingo 23 del corriente á las doce de la misma se cierra la admision de juegos para la estraccion que se sorteará en Madrid el dia 31 del mismo.

### SUBASTAS.

#### *Intendencia de la provincia de Barcelona.*

Debiendo subastarse los arriendos de pertenencias del Estado, que á continuacion se espresan, he dispuesto que el único remate que ha de celebrarse de cada uno de ellos, tenga efecto en los puntos que se dirán, el dia 6 de abril próximo á las nueve de la mañana, con sujecion al respectivo pliego de condiciones que estará de manifiesto en poder del escribano de la subasta.

#### *En Mataró ante su alcalde constitucional.*

Las partes de frutos de una pieza de tierra del curato de Llisá de Munt: la postura no será menor de 320 rs. por cada uno de los dos años que ha de durar el arriendo.

Las que el cabildo catedral de Solsona percibia de la heredad titulada Juliá, en el término de Tordera: postura 5700 rs. por id.

Las de dos piezas de tierra del curato de Cánovas; postura 400 rs. por id.

Los bienes del secuestro de Juan Sala, sitios en término de Cardedeu, consistentes en un molino harinero, dos campos y una viña, esta en término de Alfou: postura 808 rs. por cada uno de los tres años de este arriendo.

#### *En Tarrasa ante su alcalde constitucional.*

Un huerto y una viña que en término de Gallifa poseia su cura párroco: postura 267 rs. por id.

Una pieza de tierra campa y huerta que en San Pedro de Tarrasa poseia su vicario perpetuo ó prior: postura 843 rs. 11 mrs. por id.

#### *En Granollers ante su alcalde constitucional.*

Las partes de frutos de una pieza de tierra del curato de Llerona: postura 220 rs. por id.

Las de dos piezas de tierra del curato de Cardedeu: postura 680 rs. por id.

Debiendo subastarse el arriendo por un año de las partes de frutos de una pieza de tierra campa, hortiva y viña, que el curato de Vacarisas poseia en el mismo término; he dispuesto que el único remate que ha de celebrarse tenga efecto en Tarrasa ante su alcalde constitucional el dia 30 del corriente á las diez de la mañana, con sujecion al pliego de condiciones que estará en poder del escribano de la subasta: no se admitirá postura menor de 160 rs. vn.

Se recuerda que el dia 30 del corriente es el señalado para las subastas de arriendos de pertenencias del Estado, que han de celebrarse en Villafranca y

Manresa, segun se anunció con fecha 7 del actual. Barcelona 14 de marzo de 1845.—P. A., Alba.

*Viceconsulado de S. M. B. en Tarragona.*

El miércoles día 26 del actual mes de marzo á las diez de su mañana, se venderá en pública subasta en los almacenes del vice-cónsul inglés, sitos en el puerto de Tarragona, una partida de almendra en cáscara, averiada, y las cadenas, anclas, velas, cordage y efectos de la goleta inglesa *Friendship*, naufragada en la gola del Ebro. Tarragona 18 de marzo de 1845.—Juan Bridgman.

**FUNCIONES DE IGLESIA.**

Mañana cuarto domingo de mes, en la parroquia de los Santos Justo y Pastor, se celebrará la funcion de la minerya: á las diez se cantará oficio solemne con esposicion de Su Divina Magestad, concluido este, se hará la procesion, finalizando con la bendicion y reserva. Por la tarde á la hora acostumbrada, despues de rezado el santo rosario se pondrá de manifiesto Su Divina Magestad; habrá media hora de oracion mental, y se cantará el sagrado trisagio, concluyendo con las alabanzas del Señor sacramentado y reserva.

Mañana en la iglesia del Hospital general la ilustre y venerable congregacion de Jesus, Maria, José y sagrado corazon de Jesus celebrará la acostumbrada funcion de cuarto domingo de mes. A las siete y media habrá comunion general, y por la tarde á las cuatro y media se empezarán los espirituales ejercicios, despues de los cuales habrá sermon que hará el Dr. D. Antonio Gili, y se concluirá la funcion con las preces al sagrado corazon, procesion y reserva del Santísimo Sacramento.

Mañana domingo de Pascua de Resurreccion del Señor, la M. I. y V. congregacion de Jesucristo en la afliccion, en la parroquial de S. Francisco de Paula, celebrará á las siete y media de la mañana la misa de comunion general precedida de una breve y dispositiva plática que dirá el presbítero D. José Sayol, concluida la misa se pondrá de manifiesto Su Divina Magestad, quedando espuesto todo el día; á las cuatro y media de la tarde se empezarán los espirituales ejercicios propios de su instituto, y predicará D. Ramon María Camps, presbítero.

Mañana domingo, en la iglesia de religiosas Mínimas en honor de la sagrada imágen del niño Jesus se celebrarán los cultos siguientes: á las nueve de la mañana se cantará la misa mayor, finida esta se dará la bendicion papal: por la tarde á las cinco la capilla de música de Santa María del Mar cantará el santo rosario con esplicacion de misterios y sermon que hará el Rdo. D. Isidro Marsal presbítero, concluyéndose con los gozos.

**PARTE ECONOMICA.**

**LITERATURA.**

*El Bien del País*, periódico de agricultura, instruccion y conocimientos útiles á la industria, á las artes y á los oficios. Este periódico es útil á los propietarios, á los labradores y á los profesores de toda clase de enseñanza, á los artistas, artesanos y finalmente á todas las clases de la sociedad. Cada número constará de 8 páginas igual al prospecto que se reparte gratis, saliendo á luz dicho periódico dos veces al mes. Al fin del año los 24 números completarán un

tomo, entregándose con el último número una cubierta y un índice general de los artículos publicados durante el año. Se suscribe en las librerías de José Matas, calle de la Platería, y en la de Piferrer, plaza del Angel, al precio de 24 rs. vn. al año, principiando á salir en el mes de abril próximo.—Obras nuevas, no publicadas, que se hallan de venta en la librería de José Matas, calle de la Platería, núm. 50.—Compendio de curso completo de historia, por M. E. Lefranch. Obra destinada al uso de las escuelas primarias de primera y segunda clase, y al de los colegios de niñas.—Historia antigua, traducida de la segunda edicion francesa. Consta de un tomo en 8.º de unas 300 páginas, y está adoptado en varios colegios y escuelas. Véndese á 5 rs. vn.—Doctrina cristiana, para uso de los colegios, por el presbítero D. Julian Gonzalez de Soto, y publicada con aprobacion del ordinario. Un tomo en 16.º mayor, adoptada en varios colegios y establecimientos. Véndese á 6 rs. vn.—Compendio de gramática general, ó sea introduccion á las lenguas, para que los niños no hayan de aprender distintas definiciones en las gramáticas particulares, por D. Julian Gonzalez de Soto. Un tomo en 8.º mayor. Véndese á 7 rs. vn.—Tratado de la descomposicion y composicion de los períodos, considerados por partes de los pensamientos que encierran, ó sea del análisis y síntesis lógica, por D. Julian Gonzalez de Soto. Un cuaderno en 8.º mayor. Véndese á 2 rs. 17 mrs.—Gramática de la lengua castellana, con ejercicios graduados, para alivio de maestros y discípulos, y con todos los verbos regulares é irregulares puestos por estenso, por D. Julian Gonzalez de Soto. Un tomo en 8.º mayor. Véndese á 8 rs.—Tratado elemental completo de aritmética matemática y mercantil, primera parte, por D. Julian Gonzalez de Soto. Un tomo en 8.º mayor. Véndese á 6 rs.—Idem idem por idem, segunda parte, á 3 rs.—Tratado teórico-práctico de las oraciones gramaticales hispano-latinas, por D. Gerónimo Pi. Un tomo en 8.º Véndese á 8 rs. vn.—Girardin, lecciones de química elemental, 2 tomos en 4.º á 70 rs.—Cadet de Gassicourt, formulario, 2 tomos en 8.º á 32 rs.—Elements de la notaria, por D. Joseph Sala, notari. Un tomo en 8.º á 4 rs.—Un hombre que desea casarse, novela de Pablo de Koch. Un tomo en 16.º mayor con lámina á 6 rs.—El arte de enamorar, ó el reloj del amante, seguido del Espejo, ó arte de enbelesar. Un tomo en 16.º mayor á 6 rs. vn.—La esclavitud moderna, por Lamennais. Un tomo en 16.º mayor á 5 rs.—La Sortija, novela imitada de la alemana del canónigo Schmid. Un tomo en 16.º á 2 rs. vn.

*El sacrosanto y ecuménico concilio de Trento*, traducido por D. Ignacio Lopez de Ayala, con el testo latino.—Nueva edicion, aumentada con el *sumario de la historia del mismo concilio*, escrito por D. Mariano Latre, doctor en sagrada teología, canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Barcelona, individuo de la Real academia de la historia, &c.—Si interesantes son para todo el orbe cristiano las doctrinas y decretos de este sacrosanto concilio con que en el siglo XVI se disiparon los errores y combatieron las heregias que afligian la iglesia, interesantísimas son para la nacion española, ya por haber auxiliado eficazmente uno de sus mas célebres monarcas la convocacion de aquel sacro congreso, ya por la gloriosa cooperacion que en sus deliberaciones tuvo el clero nacional, ya en fin, porque desde el Real decreto del Sr. D. Felipe II, inserto en la ley 13, tit. 1, lib. 1 de la Nov. Recop. forman aquellas una interesante y notable parte de la legislacion patria que no es lícito ignorar á ningun jurista.—El grande número de verdades católicas que se proclamaron en dicho santo concilio sobre los principales misterios de la fe, los luminosos cánones que contiene sobre los santos

sacramentos, y las importantes reformas que decretó acerca la disciplina eclesiástica son de tal trascendencia que su conocimiento es indispensable á los eclesiásticos y muy útil á la generalidad de los fieles á cuyos alcances está acomodada su esplicacion clara y sencilla.—El deseo de facilitar este tesoro de doctrina cristiana á las personas menos instruidas, movió á su ilustrado traductor á publicarlo en la lengua española. Queriendo nosotros contribuir á tan útil objeto, al producir la traduccion del Sr. Ayala ofrecemos por primera vez el *sumario de la historia del concilio de Trento*, que debemos á la docta pluma del ilustre doctor D. Mariano Latre, y que redactado en vista de los autores mas clásicos y respetables, es de suma importancia para la perfecta inteligencia de las deliberaciones del concilio, por la noticia exacta que contiene de sus trabajos asi en las sesiones públicas como en las deliberaciones privadas.—Sale por entregas de 96 páginas al precio de 4 rs. en esta ciudad y 5 fuera de ella franca de porte para los señores que se suscriban antes del 30 de abril en que quedará terminada la obra. Esta contendrá 5 entregas dándose gratis el exceso.—Deseosos de proporcionar á los reverendos curas párrocos de todo el reino una notable ventaja para la adquisicion de una obra para ellos tan necesaria, ofrecemos remitirla por el correo franca de porte á los que se sirvan dirigir, por conducto del mismo, una libranza de 20 rs. vn. á los editores del Concilio Tridentino, calle de Barbará, núm. 1.—Se suscribe en las librerías de Mayol, Indar, Roca y Boix.

Publicaciones nuevas en la librería de Ignacio Boix, frente la fuente de San Miguel.—Historia del consulado y del imperio de Napoleon por Mr. Thiers. Esta obra constará de diez tomos y 60 magníficos grabados en acero en 8.º frances de papel superior y elegante impresion. Se han publicado 2 tomos y 4 grabados, su precio por suscripcion á 20 rs. el tomo con láminas, y 16 sin ellas, el mismo que en Madrid.—Tesoro de ciencias médicas, se ha publicado el tomo primero del Médico práctico, á 12 rs. el tomo, el mismo que en la corte.—Monumentos antiguos y modernos, obra de gran utilidad, han salido á luz las entregas 3.ª y 4.ª á 6 rs. cada una, el mismo precio que en Madrid.—Manual del escribano. Esta obrita es necesaria á la juventud á quien está dedicada, constará de cuatro entregas á 4 rs. cada una. Se han publicado dos entregas.—Sermones del padre Lacordaire, ha salido á luz el segundo sermón.—Curso de geografía, por Letronne, esta obra tan interesante tendrá cuatro cuadernos muy voluminosos, al ínfimo precio de 4 rs. cada uno. Se ha publicado el primero.—Diccionario de agricultura por Rozier, tendrá 12 tomos, y se han publicado 10 á 20 rs., precio de Madrid.—Manual de filosofía racional, un tomo en octavo, á 8 rs.—Ademas un gran surtido de obras modernas todas al mismo precio que en Madrid. Se reparten los prospectos en la espresada librería del señor Boix.

*La naturaleza y Dios.* Obra original, por D. Pablo Martínez. Se publica en Madrid por entregas semanales de 48 páginas en octavo mayor. Los señores suscriptores podrán pasar á recoger la 6.ª entrega en la librería de Gaspar, en la Daguería, donde sigue abierta la suscripcion á 2 y medio rs. cada una; debiendo adelantar cuatro.

#### AVISO.

Un sugeto de probidad muy versado en la fabricacion de jabonería, discípulo de uno de los mejores maestros estrangeros, deearia ocuparse en alguna fábrica de dichos artículos, fuera ó dentro de esta ciudad; tambien entrará en pactos con tal que sean de su agrado, con la persona que desease plantear alguna fábrica de los mencionados artículos: darán razon en la Rambla, núm. 38.

## CASAS DE HUÉSPEDES.

El memorialista de la Rambla, núm. 29, cerca la calle de la Union, informará de una casa sita en la calle del Conde del Asalto, que recibirán dos ó tres señores en clase de huéspedes.

## VENTAS.

A la tienda de loza de la casa de la Vireina, en la Rambla, frente la Pescadería, acaba de llegar un buen surtido de loza de la antigua y acreditada fábrica del Excmo. Sr. conde de Aranda, que se venderá á los precios siguientes: platos mayores de primera calidad á 9 rs. la docena; de 2.<sup>a</sup> á 8; Id. medianos llanos y soperos, tambien de 1.<sup>a</sup>, á 8, de 2.<sup>a</sup> á 7, y los pequeños á 5: soperas ovaladas y redondas, á 14, 12, 10, 8, 7, 6 y á 5 rs. una, segun su clase y dimension: platos ovaladas y redondas de 1.<sup>a</sup>, á 5, 4, 3, 2 1/2 y á 2 rs. una tambien segun su clase y dimension: orinales al estilo ingles, á 5, 4 y á 3 1/2 uno. Tambien se hallarán otros artículos y un buen surtido de vidriado.

En la botica del doctor D. Felix Giró, calle del Conde del Asalto, núm. 98, continúa vendiéndose el celebrado jarabe contra la tos catarral. Los maravillosos efectos que sigue produciendo este precioso específico, tanto en dicha tos como en todo dolor de pecho, sus virtudes atemperantes y su baratura, le hacen cada dia mas recomendable.—Tambien se hallan en dicha botica los polvos dentríficos encarnados; limpian los dientes, disipan el mal olor de la boca ocasionado por el descuido ó por un vicio escorbútico; quita el negro carbonoso que se forma en los dientes de los fumadores; priva de echar sangre á las encías, haciéndolas crecer hasta abrazar de nuevo los dientes y fijarlos: su uso consiste en echar unos pocos sobre los dientes, frotarlos suavemente con un cepillo blando, y lavar la boca con agua pura.—La pomada antiherpética (vulgo contra brians).—La pomada oftálmica, propia para quitar la inflamacion de los párpados, limpiar las lagañas etc.

Se vende ó acensa una pieza de tierra para edificar una fábrica, estando hecha la *rasclosa* y canal para pasar el agua, situada en el término de Navarces. El que quiera enterarse de lo espresado podrá verse con Francisco Obiols, calle de Jupí, núm. 7, piso tercero.

Hay para vender tres máquinas de hacer mecha, de 24 puas cada una, á precios cómodos; se darán juntas ó por separado. Informarán en la calle de Robador, núm. 35, segundo piso.

En la calle mayor de Gracia, núm. 147, está de venta una taberna, provista ademas de tocino, aceite y otros efectos, asegurando ser uno de los establecimientos mas acreditados y concurridos, y que solo se vende por no poder cuidar de él el propietario.

En la calle de Llauder, tienda núm. 4 de casa Xifré, se hallan de venta botas á 50 rs., zapatos á 20, 16 y 10 rs. el par: los hay de castor para los delicados de pies, y para señora á 9 y 10 rs. el par. Tambien se venden chanclos para usar sobre la bota.

## COMPRA.

En la calle de Llastichs, núm. 3, informarán de quien comprará una pava ó venderá un pavo real.

## ALQUILERES.

En la calle Mayor de Sarriá, núm. 47, hay un segundo piso para alquilar, de muy buenas vistas, claro y bien dispuesto: el que quiera alquilarlo hallará las llaves en la tienda de alpargatero de la misma casa.

En la calle de San Rafael, núm. 2, piso tercero, hay una señora que tiene un cuarto amueblado para alquilar.

A la entrada de la Platería, calle del Mill, hay para alquilar una cuadra muy grande para telares, de mucha elevacion, y abundante de luces por todas partes. En la calle de la Tapinería, núm. 29, tienda de galonero, darán razon.

#### PÉRDIDAS.

La persona que haya encontrado un pañuelo grande de lana que se cayó de una señora la noche del Jueves Santo en la iglesia de la Enseñanza, tenga la bondad de entregarlo al sastré Vidal, entresuelos de la casa núm. 31, calle de Fernando VII, quien dará las señas y una competente gratificacion.

En la noche del Jueves Santo se perdió una valona de terciopelo con blonda, desde la calle del Vidrio hasta la iglesia de S. Justo: el confitero de la plazuela de las Coles, núm. 4, dará las señas y gratificará la devolucion.

Por una de las calles de esta ciudad se perdió un chaleco de terciopelo con otras señas que se darán al que lo devuelva en la calle de Fonollá, tienda de barbero, núm. 8.

### PARTE COMERCIAL.

#### ABERTURAS DE REGISTRO.

Para Cádiz y sus escalas saldrá de este puerto el vapor francés Fenicio el día 4 de abril á las ocho de la mañana admitiendo pasajeros y tambien la correspondencia pública y del gobierno. Se despacha por los señores Martorell y Bofill, junto á la puerta del mar.

#### *Embarcaciones llegadas al puerto en el día de ayer.*

Mercantes españolas.

De Vinaroz en 6 días el laud Merced, de 29 toneladas, patron Vicente Obiol, con 1600 arrobas de algarobas, 84 quintales de manganesa,

43 de alumbre y 15 balas de papel.

Ademas 10 buques de la costa de este Principado con 200 cuarteras de trigo, 50 de maiz, 16 pipas de aceite y otros efectos.

### NOTICIAS NACIONALES.

#### CORREO DE MADRID DEL 17 DE MARZO DE 1845.

#### CORTES.

#### CONGRESO.

#### *Sesión del día 17 de marzo.*

Se abrió á la una y media, por no haberse reunido antes suficiente número de señores diputados.

El señor Posada participa al Congreso no poder asistir á las sesiones por hallarse enfermo.

#### *Actas.*

Entrándose en la órden del día se aprobaron las últimas elecciones de Córdoba admitiéndose como diputado por dicha provincia al señor marques de Casa Trujo.

Tambien se aprobaron las elecciones de Tarragona, y se admitió como diputado por esta provincia al señor Gispert.

#### *Reelección.*

La comision de casos de reelección, y el Congreso conformándose con su dictámen, acordó que quedaba sujeto á ella el señor González Brabo, diputado por Jaén y ministro plenipotenciario de S. M. cerca de la reina de Portugal, por haber aceptado la cruz de Carlos III, con que fue agraciado por el gobierno.

*Interpelacion.*

El señor Egaña anunció al gobierno una interpelacion, para que dé esplicaciones acerca de una declaracion hecha por el ministro de Marina de Francia en aquella Cámara de los pares, sobre un acuerdo del consejo de ministros, relativo á la cotizacion del 3 por 100 español en la bolsa de Paris.

El señor ministro de Hacienda aplazó el contestar á esta interpelacion; pero manifestó que desde luego podia decir, que no tenia noticia alguna del asunto á que ella se refiere.

*Devolucion de bienes al clero.*

Continuó despues la discusion pendiente sobre el proyecto de ley de devolucion de bienes al clero.

El señor Pastor Diaz se opuso fuertemente á la devolucion, porque ve en ella una reaccion, que S. S. no puede consentir.

Despues de algunas rectificaciones de los señores ministro de la Gobernacion y Galiano, tomó la palabra el señor ministro de Gracia y Justicia, que se propuso contestar á los cargos que se han hecho al gobierno por la marcha incierta que han seguido en los asuntos eclesiásticos, procurando hacer ver que su marcha constante en este asunto ha sido reparadora y justa.

El señor Ponzoa pronunció un breve discurso en defensa del dictámen de la mayoría de la comision de que S. S. forma parte.

El señor *presidente del consejo de ministros* toma la palabra solo para tranquilizar á algunos señores diputados, manifestando que los bienes vendidos no sufrirán alteracion ninguna, y que los derechos adquiridos en este punto serán respetados, sea lo que fuere lo que se determine acerca de los no enagenados, vuélvase estos ó nó á la iglesia. Son dos cuestiones diferentes y no pueden compararse, como sucede con dos cantidades heterogéneas.

S. S. manifiesta que si hubiera sido consejero de la corona cuando se pensó en la enagenacion de los bienes de la iglesia, la habria resistido con todas sus fuerzas y hubiera hecho respetar sus derechos, asi como ahora está resuelto á hacer que se respeten los de los poseedores de aquellos bienes.

Repite que esta medida nos va á abrir, y va á dar cima á las negociaciones con la Santa Sede y al reconocimiento de nuestra augusta Reina; y aunque este reconocimiento no es necesario para que sea tan legitima como el primero de los monarcas, sin embargo es de grande importancia para la paz pública y para la prosperidad de nuestro pais. (*Señales generales de aprobacion*).

Se declara el punto suficientemente discutido.

Se pone á votacion el dictámen, y nominalmente es aprobado por 126 votos contra 16.

Acto continuo se vota definitivamente el proyecto.

Queda sobre la mesa un dictámen de la comision de actas.

Para la primera sesion se avisará á los señores diputados á sus casas

Se levanta la de este dia á las cinco.

*Madrid 17 de marzo.*

Van adelantando en sus trabajos las comisiones encargadas de examinar los presupuestos de gastos de cada ministerio. Parece que despues de celebrar alguna conferencia con el señor ministro de marina, ha convenido la comision en no disminuir la cantidad que habia pensado rebajar de dicho presupuesto. Si esto es cierto, como creemos, ha obrado prudentemente la comision, porque si en algo seria fatal la economia, seria justamente en lo relativo á marina.

Se teme mucho que por fin queden sin discutir los presupuestos en esta legislatura, y aun no falta quien dice que el gobierno va á pedir una autorizacion para plantear el sistema tributario.

Se dice que la comision de ley electoral tiene muy adelantados sus trabajos y presentará muy en breve su dictámen, conforme en todos los puntos capitales con el proyecto del gobierno.

En el *Heraldo* se lee un comunicado de los señores general y brigadier Cuevillas, desmintiendo la noticia dada por el *Clamor* con referencia á su correspondiente de Búrgos, que suponía complicados á aquellos en una conspiracion absolutista. Dichos señores D. Ignacio y D. Hilario Alonso Cuevillas, declaran calumniosa la imputacion que se les hizo, protestando hallarse ajenos de toda iniciativa, ya sea de planes absolutistas como de cualquier otro matiz; pues como militares obedecen y defienden al gobierno, y como particulares deploran las sediciones, incompatibles con la paz y ventura de esta nacion trabajada por tanto infortunio y tan necesitada de que impere la ley.

Ha llegado á Sevilla el señor García Luna que va á dirigir la compañía de verso en aquel teatro durante el próximo año cómico.

A consecuencia de haberse predicado en la catedral de Búrgos un sermón en el que se hicieron alusiones carlistas, el general Villalonga llamó á los gobernadores eclesiásticos y les habló con la energía que le es propia.

Segun la Iberia musical van á empezar muy pronto las obras en el teatro de Oriente, que se propone habilitar pronto el señor Salamanca. Parécenos estraña mezcla la de reunirse en el mismo edificio la representacion nacional y un teatro.

Anteayer por la tarde visitó S. M. la iglesia de monjas de Sto. Domingo, donde se hallaban las cuarenta horas, y despues de haber orado un rato, salió dejando algun dinero, que fue repartido en limosnas á los pobres que se presentaron.

El general D. José de la Concha ha presentado al señor ministro de la guerra un proyecto de asociacion de socorros mutuos militares. De mucho provecho pudiera ser la realizacion de este pensamiento, no solo para la clase militar sino para la nacion. (Cast.)

Anteayer á las once se han celebrado en el convento de religiosas del Sacramento las honras por el Excmo. Sr. marques de Perales. Hallábase la iglesia magníficamente decorada con colgaduras negras y pabellones amarillos. Se elevaba en el centro un catafalco de seis cuerpos iluminado por multitud de hachas y flameros colocados en los estremos de la gradería: el manto y demas insignias de la órden de Alcántara cubrian el féretro, y otros adornos análogos al objeto realzaban tan fúnebre ceremonia.

Grandes de España, generales, caballeros de las órdenes y altas dignidades del Estado ocupaban el circo presidiendo el duelo el Excmo. Sr. patriarca de las Indias.

La orquesta, dirigida por el señor Daroca y colocada en un tablado cubierto de bayetas, se componía de los primeros profesores de la corte.

Segun cartas, que hemos visto, escritas desde Malta, el señor D' Olaberriague y Blanco, intendente que fue de Manila, y su secretario, habian llegado á aquella ciudad, sin duda de regreso para España.

Se dice que el plan adoptado durante la administracion del señor Caballero para los estudios de medicina y cirujia va á sufrir grandes modificaciones, siendo la principal el que cesen los catedráticos de real nombramiento, haciéndose su reemplazo por rigurosa oposicion, segun antigua costumbre. (*Posdata.*)

*Oviedo 12 de marzo.*

Hoy se hizo el escrutinio general y ha dado el siguiente resultado:

Electores.....	24,634
Tomaron parte.....	19,908
Tuvieron votos los señores	
D. Miguel de Vereterra.....	17,937
D. José Caveda Nava.....	16,814
Conde de Revillajijedo.....	2,562
Vizconde del Cerro.....	1,717

*Zamora 14 de marzo.*

Hé aqui el resultado del escrutinio celebrado en esta ciudad el 13 del actual para la eleccion de un diputado:

Número de electores.....	9,191
D. Claudio Moyano.....	7,519
D. Mariano Herrero.....	2,815
D. Francisco Ruiz del Arbol.....	1,948
D. Diego Docampo.....	1,921
Duque de Veragua.....	1,447
D. Santiago Tejada.....	1,159

Todos los partidos se han presentado por lo tanto en la liza electoral: monárquicos, progresistas, conservadores, y la victoria de estos últimos es por lo tanto mas importante y significativa.

*Vitoria 15 de marzo.*

Ayer se celebró el tercer consejo de guerra, resultando en él la libertad de algunos por su inocencia, como es la del señor comisario Picatoste, el teniente Mestas y otros, que ignora sus nombres; pero tambien han sido sentenciados á presidio de dos años, de cuatro, de seis, y hasta de diez con retencion, como el armero de Palencia Timoteo Serradella, por quien el fiscal pidió la pena capital.

Ayer salieron para Búrgos escoltados por la Guardia civil, Villasante, Giraldo, Muñoz y el sargento Garcia, que van á sus destinos á sufrir las condenas.

Se asegura que pasado mañana lunes saldrá para esa corte el Excmo. Sr. Capitan general D. José de la Concha.

Se asegura segun comunicaciones de Francia que los emigrados españoles en aquél reino se agitan cual nunca y estan preparando nuevas calamidades á su desdichado pais. Por si las noticias son ciertas se avisa al gobierno. (*Posdata.*)

Con un sentimiento inesplicable de dolor insertamos en seguida la carta que

acabamos de recibir de nuestro corresponsal de Paris. Un amigo nuestro, un compañero, un jóven de 31 años, ha perecido en un duelo á manos tambien de otro escritor público. Mr. *Dujarier*, que hace dos años tuvimos la complacencia de ver entre nosotros en esta corte, será sentido de cuantos le conocian: amabilísimo y simpático sobre manera, rico, elegante, de buena figura, introducido en el *gran mundo*; nada le faltaba para hacerle la vida amable; sin embargo, esa vida le ha sido arrebatada cuando apenas comenzaba á gozar de ella. ¡Respetemos los decretos de la Providencia!

Paris 11 de marzo.

Desde el principio de esta legislatura se ha empeñado una lucha encarnizada entre dos periódicos conservadores la *Presse* y el *Globe*, el uno sosteniendo al conde Molé, y el otro á Mr. Guizot. Cualquiera que haya leído constantemente estos diarios, debe confesar que en sus ataques se separa el *Globe* con bastante frecuencia de las reglas de la polémica cortés, que debe trabarse entre adversarios de buena fe. Los artículos del *Globe* aparecen siempre llenos de personalidades ofensivas, tanto mas estrañas, cuanto que este periódico pasa por ser el órgano del gabinete, sobre quien hacen recaer, sin razon á juicio mio, la responsabilidad.

No pudiendo el *Globe* atacar á Mr. Girardin, redactor en jefe de la *Presse*, cuyos talentos son superiores á estas personalidades, se propuso derramar toda la bilis de sus sarcasmos sobre Mr. Dujarier como propietario, y editor responsable de la *Presse*; de aqui ha nacido ese odio profundo entre Mr. Dujarier y Mr. Beauvallon, editor del *Globe*. Mr. Dujarier, cuyo carácter pacífico y amable, es de todos conocido, se habia propuesto contestar con la indiferencia á los ataques continuos del *Globe*, cuando antes de ayer Mr. Beauvallon mandó á decir á Mr. Dujarier que le desagradaba su figura. Esta era una provocacion al editor de la *Presse*, tanto mas, cuanto que la persona que repitió estas palabras á Mr. Dujarier, es conocida, por haber tenido muchos lances de honor.

En lugar de escoger por testigos hombres sensatos y maduros que hubieran podido con su autoridad impedir un duelo, Mr. Dujarier se dirigió á dos jóvenes, muy apreciables en verdad, pero cuyas ideas en materia de duelos necesitan ser rectificadas por la esperiencia y la edad. En una palabra, este triste duelo se llevó á efecto en el bosque de Boulogne esta mañana á las diez. En lugar de espada quiso la fatalidad que el editor del *Globe* escogiese las pistolas. Al primer pistolotazo, la bala de Mr. Beauvallon, penetró en la sien izquierda de Mr. Dujarier, que cayó muerto en el acto. Los padrinos condujeron el cadáver en el mismo coche de Mr. Dujarier á su casa, donde su madre, su hermana y cuñado le recibieron con gritos dolorosos. El célebre escritor Alejandro Dumas, advertido demasiado tarde de este desafio, para poder impedirlo, esperaba en casa de Mr. Dujarier el resultado de este duelo, y él mismo fue quien al entrar el coche en el zaguan, abrió bruscamente la portezuela y no halló dentro mas que un cadáver.

Es de esperar que las cámaras comprendan al fin la necesidad de poner término por medio de leyes severas á esas preocupaciones bárbaras en medio de nuestra civilizacion.

(Heraldo.)

#### BOLSA.

Dijimos el sábado, como todos los demas periódicos, que la bolsa estaria cerrada desde aquel dia hasta el martes de Pascua, en virtud de orden superior. Esta

orden se recibió en efecto el jueves, y para llevarla á ejecución era preciso liquidar el sábado todas las operaciones que vencián en los diez días sucesivos, lo cual era casi impracticable y debía irrogar enormes perjuicios y acaso compromisos graves á muchos especuladores. A fin de evitarlos se representaron al gobierno las dificultades que ofrecía el cumplimiento de su orden, y mejor informado la revocó mandando que la bolsa siguiese este año sus operaciones en iguales términos que en los anteriores. Esta orden se recibió y comunicó en la bolsa el sábado. Por consiguiente este establecimiento estará abierto hoy lunes, martes y sábado de esta semana.

BOLSA DE MADRID DEL 17 DE MARZO DE 1845.

Títulos del 3 por 100: 81 oper. import. 102.800.000 rs.—2 al contado á 34  $\frac{1}{4}$ , 34.—2 en firme á 35  $\frac{1}{8}$ , 34  $\frac{3}{4}$  á 60 días y 4 de abril.—61 á 34  $\frac{7}{8}$ , 35  $\frac{1}{2}$ , 34  $\frac{5}{8}$  á var. fec. ó vol.—16 á 35  $\frac{1}{2}$ , 36  $\frac{1}{2}$ , 34  $\frac{1}{2}$  á var. fec. ó vol. con  $\frac{1}{2}$  y  $\frac{3}{4}$  de prima.

Id. del 4 por 100: 1 oper. import. 580.000 rs. á 23  $\frac{1}{4}$  á 60 días fec. ó vol.

Id. del 5 por 100: 15 oper. import. 15.300.000 rs.—1 al cont. á 25  $\frac{1}{2}$ .—2 en firme á 25  $\frac{3}{4}$ , á 60 días fec.—8 á 26, 26  $\frac{1}{4}$ , 26  $\frac{1}{8}$  á var. fec. ó vol.—4 á 27, 26  $\frac{3}{4}$ , 27  $\frac{1}{4}$  á 60 y 58 días fec. ó vol. con  $\frac{3}{4}$ , 1 y  $\frac{1}{2}$  de prima.

Inscrip. de D. S. I.: 3 oper. import. 3.266.638 rs.—2 al cont. á 7  $\frac{5}{8}$  por 100.—1 á 7  $\frac{5}{8}$  por 100 á 60 días fec. ó vol.

Láminas de deuda provisional: 1 oper. import. 1.031.821 rs. á 7 por 100 á 59 días fec. ó vol.

*Cambios.*

Londres á 90 días 37  $\frac{5}{8}$ .—Paris á 90, 16 lib. 8.—Alicante  $\frac{1}{8}$  daño.—Barcelona  $\frac{5}{8}$  daño.—Bilbao  $\frac{1}{4}$  daño.—Cádiz  $\frac{1}{2}$  daño.—Coruña  $\frac{1}{2}$  d.—Granada 1  $\frac{1}{4}$  d.—Málaga 1  $\frac{1}{4}$  daño.—Santander  $\frac{1}{4}$  daño.—Santiago  $\frac{1}{2}$  daño.—Sevilla  $\frac{5}{8}$  daño.—Valencia  $\frac{1}{2}$  daño pap.—Zaragoza  $\frac{7}{8}$  daño.—Descuento de letras 6 por ciento al año.

*Fondos públicos.*

Bolsa de Londres del 11 de marzo de 1845. Consolidados 100. Deuda activa española, 30. Tres por 100, 41.

Bolsa de Paris del 13 de marzo de 1845. Cinco por 100, cupon vencido, 120 f. 40 c. Cupon de 22 de marzo, 118 f. 20 c.: Cuatro por 100, 00 f. 00 c. Tres por 100, 85 f. 20 c. Id. empréstito de 1844, 86 f. 10 c. Deuda activa española, 39  $\frac{1}{4}$ . Idem pasiva, 6  $\frac{7}{8}$ . Tres por 100 empréstito de 1841, 41  $\frac{1}{8}$ .

## EL MUNDO.

Hoy se reparte á los señores suscriptores la entrega 13 de la historia de América. La lámina que la acompaña figura: Vista de la escalera principal del capitolio en Washington.

E. R.—ANTONIO BRUSI.

IMPRESA DE ANTONIO BRUSI, CALLE DE LA LIBRETERIA, NÚMERO 2.